

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

Acta de la sesión ordinaria del día 8 de JULIO de 2020

En la ciudad de Bernal, el día 8 del mes de julio de 2020, siendo las 14:00 horas, se reúne en la modalidad virtual el Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por el Director de la misma, Lic. Diego Romero Mascaró, con la asistencia de los Consejeros de Escuela por el Claustro Docente, Profesores Raúl Lacabanne, Jorge Núñez y Manuel Eguía, por el Claustro Estudiantil Agustina Soglia y Abril Insaurralde, por el Claustro de Graduados, Nicolás Ortega; y estando presentes los Directores de Carrera, Profesores Marcelo Martínez, Ileana Matiasich, María Valdéz, Julia Augé, Ero Pesquero, Martín Matus, Bárbara Bilbao, Martín Proscia y Esteban Calcagno.

Los/las consejeros/as aprobaron el acta de la sesión ordinaria del día 3 de junio de 2020.

1.- Informe del Director

Inicia la sesión remota dando la bienvenida a los/las consejeros/as y luego manifiesta su alegría por lo realizado como universidad y la EUdA como unidad académica, destacando el afán y empeño puesto al servicio de este propósito. Informa que se ya encuentra abierta la convocatoria a Becas de Formación en Docencia y Extensión o de Formación en Docencia e Investigación de la Escuela Universitaria de Artes e invita a participar de las mismas destacando que este ítem también representa un gran esfuerzo económico en medio de la coyuntura.

Dirige su agradecimiento también, al encontrarnos a casi al final de primer cuatrimestre académico, a todos/as los/las protagonistas por su sacrificio y desempeño en esta difícil y atípica situación. Comunica que los comentarios recibidos son positivos y elogia la buena voluntad de todos/as los/las involucrados/as. Vaticina que el segundo cuatrimestre nos encontrará en idéntico escenario y alienta a seguir dando lo mejor desde cada rol individual en pos del crecimiento colectivo.

2.- Luego los/las Consejeros/as de Escuela

- Aprobaron la conformación del jurado para evaluación del Plan de Trabajo Final Integrador estudiantes Costas, del Campo y Tinoco.
- Aprobaron el Plan de Trabajo Final Integrador estudiantes Santana, Santana y Perea.
- Aprobaron el Plan de Trabajo Final Integrador estudiante Fagiani.
- Aprobaron la resolución proponiendo al Consejo Superior la Planta Básica Interina docente de la Escuela Universitaria de Artes, período 1º de agosto de 2020 - 31 de enero de 2021.
- Aprobaron la resolución proponiendo al Consejo Superior designaciones docentes en la Planta Básica Interina de la Escuela Universitaria de Artes, período 1º de agosto de 2020 - 31 de enero de 2021.
- Designaron los miembros del Comité Editorial.
- Aprobaron la incorporación de modificaciones a la Oferta Académica de las Carreras de la Escuela Universitaria de Artes correspondiente al Ciclo Lectivo 2020.

3.- El Consejo de Escuela fijó su próxima reunión ordinaria para el día 12 de agosto de 2020 a las 14:00 hs.